



Gobierno descarta feriado el 17 de septiembre: Quiroz confirma que será día de trabajo

Posted on Agosto 12, 2026

El ministro de Hacienda cerró la puerta a la propuesta impulsada por el Partido de la Gente. El 18 y 19 de septiembre sí serán feriados por Fiestas Patrias.

El ministro de Hacienda, **Jorge Quiroz**, descartó este martes la posibilidad de declarar feriado el próximo **jueves 17 de septiembre**.

La propuesta había tomado fuerza durante las últimas horas. El **Partido de la Gente (PDG)** impulsó una iniciativa para convertir esa jornada en feriado extraordinario, considerando que el 18 y 19 de septiembre caerán viernes y sábado.

Sin embargo, Quiroz confirmó que el Gobierno no respaldará la medida.

“El 17 va a ser día de trabajo”, afirmó el ministro.

Con esta definición, el jueves 17 de septiembre mantendrá su carácter de jornada laboral normal.

¿Por qué el Gobierno rechazó el feriado?

Quiroz explicó que el Ejecutivo busca mantener las reglas actuales para la definición de los días festivos.

El ministro sostuvo que Chile ya cuenta con una normativa que establece cuándo corresponde declarar feriados y cómo funcionan los llamados días sándwich.

“Es mejor tener el año planificado”, señaló la autoridad.

Quiroz también apuntó al impacto económico que genera sumar nuevos días sin actividad laboral.

Según explicó, cada feriado implica un día menos de trabajo y puede afectar la actividad económica.

El ministro agregó que mantener criterios estables permite que trabajadores y empresas puedan organizar con anticipación sus actividades.

¿Cómo quedará el calendario de Fiestas Patrias?

Con la decisión del Gobierno, el calendario de septiembre quedará de la siguiente manera:

- **Jueves 17 de septiembre:** día laboral.
- **Viernes 18 de septiembre:** feriado por Fiestas Patrias.
- **Sábado 19 de septiembre:** feriado por Fiestas Patrias.

Por ahora, no existe un feriado adicional para el jueves 17.

La propuesta del PDG buscaba extender el descanso y generar un fin de semana largo de cuatro días.

Quiroz había abierto la posibilidad de evaluar la propuesta

La definición del ministro se produjo después de que durante la jornada mostrara una postura más abierta frente al proyecto.

Quiroz había señalado que el Gobierno analizaría la iniciativa que buscaba declarar feriado extraordinario

el 17 de septiembre.

Horas después, la autoridad descartó esa posibilidad y respaldó mantener el calendario vigente.

El ministro insistió en que la decisión busca entregar mayor certeza a la planificación económica y laboral.

Los antecedentes de otros feriados extraordinarios

La discusión sobre agregar días festivos no es nueva en Chile.

En 2022, el Congreso aprobó de manera excepcional un feriado para el **viernes 16 de septiembre**, debido a la cercanía de las celebraciones de Fiestas Patrias.

En esa oportunidad, el entonces ministro de Hacienda, **Mario Marcel**, estimó que el impacto económico sería acotado.

El debate también apareció durante 2025 a propósito del **Viernes Santo**.

En ese momento, algunas organizaciones plantearon declarar esa fecha como feriado irrenunciable después de que grandes cadenas del comercio decidieran abrir sus establecimientos.

Marcel se mostró contrario a sumar nuevos días festivos y defendió la necesidad de mantener la actividad económica.

La discusión vuelve ahora a instalarse con la propuesta para convertir el **17 de septiembre de 2026 en feriado**.

Por el momento, el Gobierno mantiene su decisión: **el jueves 17 será una jornada laboral normal y los feriados de Fiestas Patrias serán el viernes 18 y sábado 19 de septiembre**.